



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/22.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

El Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 3

PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 3.- Propuesta y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación de la convocatoria y el reglamento del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES).
- 5.- Propuesta y en su caso autorización para que el presidente municipal para llevar a cabo la celebración de un contrato de donación respecto de un inmueble propiedad del Municipio de Jocotitlán a favor del ejecutivo del Gobierno del Estado de México por conducto de la Secretaría de Finanzas, para la construcción de aulas y espacios administrativos que ocupará la escuela preparatoria en la comunidad de San Juan Coajomulco.
- 6.- Propuesta y en su caso aprobación de la desafectación, desincorporación y ratificación de la donación de un inmueble propiedad del Municipio de Jocotitlán a favor del ejecutivo del Gobierno del Estado de México por conducto de la Secretaría de Finanzas para la construcción de aulas y espacios administrativos que ocupará la escuela preparatoria en la comunidad de San Juan Coajomulco.
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura

En uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

